

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Senado promueve extra poselectoral; buscan desahogar 11 pendientes
* Veremos disposición del PRI por extraordinario para fiscal: Herrera
* Beatriz Pagés. Relación bilateral México-EU
* No me quedé con 10% de nómina, nos veremos en Fepade: Delfina Gómez
* Balaceras y bloqueos en Reynosa; gobierno estatal alerta situación de riesgo

**03 de mayo de 2017**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/05/2017**

**HORA: 05:51 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Senado promueve extra poselectoral; buscan desahogar 11 pendientes**

Elegir al fiscal Anticorrupción; escoger al nuevo Fiscal General de la República; designar a los 18 magistrados anticorrupción; reformar la Ley de la PGR para decidir si los servicios periciales deben ser autónomos, la relación de la policía investigadora con el ministerio público, definir el servicio profesional de carrera, son algunos de los 11 temas que el Senado de la República apuesta incluir en el periodo extraordinario poselectoral.

**Pablo Escudero**, presidente del Senado, precisó los temas y llamó a los senadores de todos los partidos a sentarse a trabajar, sin traer a la mesa de debates los temas electorales; “quien lo haga, que se retire”, porque si el Senado no comienza a trabajar ya en las reformas se frustrará el extraordinario.

La lista de temas que quieren tratar los senadores es extensa, incluye 20 nombramientos y ocho reformas, una de ellas constitucional, y se alimenta principalmente de las propuestas hechas por la mancuerna legislativa PRI-Verde y el PAN, cuya insistencia en procesar primero las reformas fue decisivo para que no saliera el fiscal Anticorrupción.

Ayer, **Pablo Escudero** precisó que los temas que están en la agenda son la reforma para eliminar el pase automático; autonomía de los servicios periciales; relación de la propia policía investigadora, cómo se va a conducir respecto a la Fiscalía y el Servicio Profesional de Carrera.

El nombramiento del Fiscal Anticorrupción y de los 18 magistrados anticorrupción.

“De la misma manera, abrir la convocatoria para el fiscal General. Es un paquete, tenemos que ir por todo junto, abrir esa convocatoria a la sociedad, hay propuestas que ya han hecho algunos compañeros y sostengo que las comparecencias para el fiscal general se hagan ante el Pleno, no en comisiones, donde puedan preguntar los 128 senadores, sin límite de tiempo. Dar un listado de los 10 mejores perfiles, con comparecencias profundas de unas 10 horas”, adelantó **Escudero Morales**.

**Fernando Herrera**, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de los senadores del PAN, insistió en que el PRI no da muestras reales de querer avanzar en el tema anticorrupción.

“La posición de los senadores de Acción Nacional es la de sí debatir y votar el tema en un periodo extraordinario, con la disposición y el compromiso formal de todas las bancadas para garantizar que las fiscalías General y Especializadas cuenten con plena independencia, atribuciones y recursos humanos y materiales necesarios, para que sus actuaciones no se presten a simulaciones”, dijo.

Freno del PAN

La insistencia del PAN en el Senado de procesar primero las reformas fue decisivo para que no saliera el Fiscal Anticorrupción.

Los panistas quieren terminar con el llamado pase automático del actual titular de la PGR a la Fiscalía General de la República y reducir su periodo de nueve a cinco años.

Aumentar el término de los fiscales especializados en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción y en materia de Atención de Delitos Electorales, para que duren en su encargo cinco años.

Establecer que el Senado siempre sea el que designe y remueva a los titulares de las dos fiscalías especializadas, entre otras demandas.

Pactan periodo... sin temas ni dictámenes

Las tres principales fuerzas políticas en la Cámara de Diputados le apuestan a un periodo extraordinario luego de los comicios del próximo 4 de junio, pero no han aterrizado los temas por falta de consensos.

La ley de Seguridad Interior, la reforma constitucional en materia de seguridad, la reforma en contra de la violencia política de la mujer y una ley sobre la reelección de los legisladores, son los temas que los diputados pusieron sobre la mesa para que se debatan en un extraordinario entre junio y agosto.

Los coordinadores parlamentarios acordaron que habrá extraordinario pero no hay temas, por ende, tampoco dictámenes.

El PRI quiere la ley de Seguridad Interior y la aprobación de una reforma para combatir la violencia política de la mujer. El PRD también quiere la aprobación de la reforma contra la violencia política y la reforma que crea el mando mixto policial, pero no la Ley de Seguridad Interior.

En tanto, el PAN va por mando mixto policial y una ley que concrete las reglas para la reelección de los legisladores, pues desde la próxima legislatura aplicará esta figura para diputados y senadores.

**Francisco Martínez Neri**, coordinador del PRD, dijo que su par del PRI, **César Camacho**, se comprometió a gestionar un extraordinario.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/05/2017**

**HORA: 07: 40 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Veremos disposición del PRI por extraordinario para fiscal: Herrera**

**Fernando Herrera**, coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que hoy sostendrá un encuentro con **Emilio Gamboa**, coordinador de los senadores del Revolucionario Institucional (PRI), para conocer la dispersión en la que se encuentra para llamar a un Periodo Extraordinario y tocar el tema del fiscal anticorrupción.

Esto después de que el coordinador priista manifestó que su partido está dispuesto a tratar de empujar un periodo extraordinario.

*"No he platicado son él personalmente, al término del periodo acordamos que a la brevedad citaríamos a un Periodo Extraordinario, hoy lo veré y veremos junto con* ***Dolores Padierna,******Manuel Bartlett,******Carlos Puente****, la disposición en la que se encuentran".*

Pero el problema con los pronunciamientos del PRI, dijo el senador **Herrera** en entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, es que se quedan en eso y no hay una acción formal para cristalizarlo*. "Hasta el momento eso no se ha materializado y nosotros siempre hemos estado en la disposición de avanzar en este tema".*

El coordinador consideró que el manos en su señalamiento el PRI estaría en esa disposición, por eso se concretará de una manera sencilla, "qué es lo que quiere el PRI en torno al nombramiento y qué es lo que debe de acompañarse con esta definición, eso es lo que ha estado en discusión", declaró.

Fernando Herrera destacó que su órgano político busca un fiscal anticorrupción independiente, autónomo con atribuciones, no poner a una persona en el organigrama para que no pase nada.

*"Sino para que combata a fondo la corrupción y eso es lo que hay en discusión actualmente. Si compartimos el modelo, el fiscal anticorrupción estará nombrado a la brevedad".* **bmj/m**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 03/05/17**

**HORA: 05:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Laura Ballesteros. Pendientes de movilidad**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: Vamos al comentario de Laura Ballesteros.

**Laura Ballesteros, colaboradora**: Qué tal, **Oscar Mario**, muy buen día. Y hemos hablado muy poco de la Encuesta Origen-Destino de la Ciudad de México, una encuesta que data... la última que se hizo del 2007.

En esta encuesta se miden, evidentemente, no sólo los orígenes y los destinos de los viajes de la zona metropolitana, sino también los tipos de sistemas en los que se hacen; el número de trayectos que cubren para cada viaje; el costo que tiene cada uno.

Se divide por género, se divide, por supuesto, también por edad; se dividen también por la zona en donde habita y esto nos da una amplia gama, una amplia escala de información para poder planear los viajes metropolitanos de nuestra ciudad y por supuesto también de la zona conurbada.

Mucho se ha hablado de la necesidad de hacer una planeación de forma y metropolitana de nuestras ciudades, especialmente la zona metropolitana del valle de México para poder invertir en infraestructura para transporte público. Infraestructura que se hizo en años pasados, el proceso de planeación que heredamos fue una infraestructura orientada completamente al auto particular, que si bien es una manera de moverse para muchas personas, dejó fuera una gran mayoría, casi un 70 por ciento que usa el transporte público.

Los viajes en las ciudades más importantes del mundo se cubren con infraestructura de transporte público sustentable de calidad. Sin duda, esto es importante, pero también hay que saber de dónde sale, a dónde llega, cuántas paradas debe de tener y sobre todo con qué sistema se va a complementar.

Por eso es una gran noticia que este año vayamos a estrenar en la zona metropolitana la nueva Encuesta Origen-Destino 2017. Por primera vez en diez años, uno de los grandes pendientes de movilidad que teníamos, esto es un trabajo en conjunto que se hizo en los distintos, los tres estados que conforman la zona metropolitana, en el seno de la comisión metropolitana con fondos del fondo metropolitano y las tres participando en este caso específicamente con presupuesto del Estado de México y de la Ciudad de México.

En julio de este año se tendrán los primeros resultados, una vez más es una gran noticia, no solamente para los planeadores de transporte público, sino sobre todo para sus usuarios y aquellos que quieran también empezar a combinar su auto con otros sistemas más sustentables.

Hasta aquí mi comentario, **Oscar Mario**, soy **Laura Ballesteros** y podemos seguir esta discusión en @lballesterosm. **Duración 2´36´´, ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/05/17**

**HORA: 05:50**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Beatriz Pagés. Relación bilateral México-EU**

**Beatriz Pagés, colaboradora**: El secretario de Comercio de Estados Unidos, **Wilbur Ross**, confirmó lo que también mencionó el expresidente **Carlos Salinas de Gortari,** en Harvard, que la relación bilateral México-Estados Unidos estará presente en la elección presidencial del 2018.

**Ross s**e refirió específicamente a que la renegociación del TLCAN estará sujeta al calendario electoral de México y que entre más cercano esté el día de los comicios más difícil será aprobarlo.

El mero anuncio de que el TLC será renegociado ya provocó en el Senado instancia de tendrá que ser aprobado cualquier cambio y visiones y sospechas.

Los partidos ya comenzaron a exigir al Gobierno federal solicite a Estados Unidos hacer públicos los temas que quiere revisar y las respuestas específicas de modificación porque no están dispuestos a aprobar nada que afecte los intereses de la nación.

Todo parece indicar que el TLCAN será uno de los temas que atravesará y en muchos momentos dominará tanto las campañas como los debates en el 2018, más aun, la futura relación con Estados Unidos puede influir como nunca en la selección de los candidatos a la Presidencia de la República. La razón es simple: la política agresiva de **Trump** en contra de México ha colocado la soberanía nacional en una situación de riesgo e incertidumbre.

Por eso, **AMLO** publicó esta semana en el periódico "The Washington Post" un artículo donde con su retórica tropical y primitiva de siempre trata de demostrar que él puede negociar con **Trump.**

El contexto actual nacional y bilateral puede llevar a los partidos a cambiar el perfil de sus prospectos para competir en la elección del 18.

Decir que el TLC estará en el centro de la campaña presidencial significa que además del comercio, los futuros candidatos tendrán que comprometerse con muchos otros temas.

**Trump** condicionará la renegociación a otros factores. El futuro del TLC es incierto como incierto es un déspota como **Trump**, pero de lo que no hay duda es que la relación con Estados Unidos definirá en gran medida la sucesión presidencial mexicana. **Duración 2´42´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/05/2017**

**HORA: 07:35**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**No me quedé con 10% de nómina, nos veremos en Fepade: Delfina Gómez**

La candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, **Delfina Gómez**, desmintió que se haya quedado con el diez por ciento de la nómina de los trabajadores de Texcoco, tal y como lo ha reiterado en diversas ocasiones la candidata del PAN, **Josefina Vázquez Mota**.

En entrevista para el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia",* en el municipio de Teoloyucan, comentó que dará la respuesta correspondiente ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

"Es mentira. Que ella haga el proceso que tiene que hacer porque yo tengo entendido que ya lo metió ante Fepade. Ahí ya nos veremos y daremos la respuesta. Finalmente no es cierto, lo desmiento pero ya nos veremos por ahí".

Por otro lado, **Delfina Gómez** precisó que no está confiada en que ganará la elección, por el contrario, "tenemos que echarle muchas ganas, tenemos que redoblar esfuerzos, que tenemos que seguir trabajando porque es nuestra gran oportunidad".

Aseveró que los principales problemas, desafíos y retos que enfrenta el Estado de México en estos momentos son inseguridad, feminicidio, empleo y movilidad.

Asimismo, dijo que quiere ser gobernadora del Estado de México, para servir a la gente y enseñarle que sí se puede un tipo de política diferente, "porque soy igual que ellos, porque entiendo al pueblo, estoy igual que ellos, he vivido lo mismo.

"Porque es nuestra gran oportunidad de que un ciudadano como tú como yo, podamos llegar a gobernar y podamos llegar a hacer una transformación real en nuestro estado. Y lo merecemos, y lo valemos". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Balaceras y bloqueos en Reynosa; gobierno estatal alerta situación de riesgo**

Balaceras, bloqueos y movilización de caravanas de vehículos con delincuentes armados, se reportaron la noche del martes y la madrugada de este miércoles en Reynosa, Tamaulipas.

De hecho, el gobierno municipal confirmó situaciones de riesgo en las colonias Villa Florida y Vista Hermosa, además de posibles enfrentamientos en otros sectores.

"Se recomienda resguardarse en algún lugar seguro y tomar precauciones", pidió el Ayuntamiento de Reynosa en su cuenta oficial de Twitter.

En redes sociales usuarios reportaron detonaciones y la presencia de caravanas de camionetas con la leyenda M42.

De acuerdo a los reportes de redes sociales, las movilizaciones tendrían el propósito de entre delincuentes, eliminar a quienes pertenecían a la célula de **Juan Manuel Loisa**, El Toro, quien hace días fue muerto en un operativo de la Secretaría de Marina.

Por la madrugada, la Vocería de Seguridad del Gobierno de Tamaulipas alertó también sobre la situación de riesgo.

"Despliegue de fuerzas armadas. Retirados varios bloqueos. Hay patrullaje. Se recomienda precaución", escribió en su cuenta oficial de Twitter. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputado propone 5 años de cárcel a quienes maltraten o abandonen mascotas
* Morena no solapará corrupción: Cuitláhuac García
* Padres de normalistas exigen afuera del Senado amplíen investigación en Caso Ayotzinapa
* PRI y PAN en el Senado piden investigar origen de recursos de Morena
* PAN pedirá que INE esté a cargo del PREP
* Senador Ríos Piter busca junto con Bernie Sander alza de salarios en mexicanos
* Se desconoce paradero de Eva Cadena
* No hay delito porqué perseguir a Karime Macías: PGR

**03 de Mayo 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/04/2017**

**HORA: 12:44 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Diputado propone 5 años de cárcel a quienes maltraten o abandonen mascotas**

El diputado federal **Luis Ernesto Munguía González** presentó una iniciativa de reformas que prevé sanciones de hasta cinco años de cárcel a quien cause lesiones a un animal doméstico o mascota.

En el marco de la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el legislador presentó la iniciativa de reformas al Código Penal Federal donde se propone de seis meses a cinco años de prisión y el equivalente de doscientos a dos mil días de multa, a quien cause lesiones a un animal doméstico o amansado.

Asimismo, a quien maltrate a un animal de los que habitualmente están domesticados; un animal que temporal o permanentemente vive bajo control humano; o cualquier animal que no viva en estado salvaje.

La misma sanción a quien abandone a un animal de doméstico en condiciones en que pueda peligrar su vida o integridad, propuso **Munguía González**.

Asimismo, ya sea por privarle de agua y alimentos, o por exposición a condiciones climatológicas extremas o no aptas para el desarrollo saludable de la vida animal.

La iniciativa plantea la pena máxima siempre que, en cualquiera de los casos anteriores, hubiese mediado ensañamiento, brutalidad, o crueldad extrema, se hubiera causado al animal la pérdida o la inutilidad de un sentido, órgano o miembro principal o si se hubiese causado la muerte del animal. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/05/2017**

**HORA: 08: 36 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Morena no solapará corrupción: Cuitláhuac García**

**Cuitláhuac García**, diputado federal de Morena, y ex aspirante a la gubernatura de Veracruz advirtió que en su partido no van a solapar la corrupción.

*"No vamos a solapar ningún acto de corrupción", dijo García, y señaló que el Grupo Parlamentario de Morena presentará una denuncia ante la Fiscalía General del estado por cualquier delito en el que haya incurrido Eva Cadena "o cualquiera de los que estén involucrados en el video"*.

Tres videoescándalos ha protagonizado la también diputada local con licencia. Todos fueron dados a conocer por El Universal.

En los dos primeros, la mujer presuntamente recibe dinero destinado a Andrés **Manuel López Obrador**, líder de Morena; en el tercero, se le entregan recursos para modificar una ley "a modo". En las tres grabaciones, no se percibe quién entrega el efectivo.

En entrevista con Luis Cárdenas, en Noticias MVS, **Cuitláhuac García** acusó que en otros partidos políticos en los que sus militantes han quedado envueltos en casos de corrupción "*lo han permitido, lo han solapado y lo han premiado, pero nosotros no somos iguales".*

El político llamó a las autoridades a solicitar las grabaciones de las cámaras de seguridad de los lugares en los que se grabaron los videos, porque también es importante esclarecer "quién dio el dinero".

*"No puedes predecir el futuro, lo que no debe suceder es que dándose ciertos hechos, los solapes*", comentó **García** sobre **Cadena**, quien antes de representar a Morena, militó en el Partido Acción Nacional. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/04/2017**

**HORA: 12:38 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Padres de normalistas exigen afuera del Senado amplíen investigación en Caso Ayotzinapa**

Como parte de la jornada de lucha por la búsqueda de los 43 normalistas de Ayotzinapa, los padres de los desaparecidos se encuentran en las instalaciones del Senado de la República.

Arribaron alrededor de las 11:15 horas, en exigencia de que se amplíen las cuatro líneas de investigación por parte de las autoridades.

Portando imágenes de los normalistas desaparecidos, los padres de familias exigen que la Procuraduría General de la República (PGR) cumpla con las investigaciones, para llegar a la verdad de lo ocurrido el 25 y 26 de septiembre de 2014.

"*Esa es la razón que nos mantiene parados en este lugar y en espera de que las puertas de la casa del pueblo se abran"*, destacan los padres a las afueras del Senado de la República. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PRI y PAN en el Senado piden investigar origen de recursos de Morena**

Senadores del PAN y PRI demandaron que se investigue el origen de los recursos con los que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ha financiado sus actividades para los procesos electorales de 2016 y 2017.

En un punto de acuerdo, la senadora por el PAN, **Mariana Gómez del Campo,** pidió a la PGR que, a través de la FEPADE, investigue el posible financiamiento privado en apoyo de un precandidato o candidato de Morena.

Además, realizó un exhorto a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda para que investigue el posible destino de los recursos económicos entregados a la ex candidata de Morena a la alcaldía de Las Choapas, Veracruz, **Eva Cadena.**

Por otro lado, senadores del PRI pidieron al Instituto Nacional Electoral que lleve a cabo una fiscalización a Morena sobre el origen de los recursos con los que financió sus actividades electorales durante el proceso electoral de 2016.

Los legisladores del tricolor pidieron que se investiguen también los recursos empleados para financiar las campañas que se llevan a cabo en el Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz, así como que se informe sobre el avance de la investigación contra **Eva Cadena**. **ys/m.**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 03/05/17**

**HORA: 11:00 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**PAN pedirá que INE esté a cargo del PREP**

El PAN solicitará al Instituto Nacional Electoral que se haga cargo del resguardo de paquetes y el conteo rápido de la elección en Coahuila.

*"Estamos por presentar una solicitud formal ante el INE, para que atraiga algunas partes del procedimiento y nos parece importante que ellos vigilen esta elección",* dijo **Ricardo Anaya**, presidente nacional del blanquiazul.

Añadió que no hay confianza en el Instituto Electoral de Coahuila (IEC) y por eso pedirán apoyo.

*"Nuestros sondeos internos nos dan una clara ventaja con nuestro candidato* ***Guillermo Anaya*** *y la inmensa mayoría de la gente quiere un cambio.*

*Queremos una autoridad que garantice que los resultados sean respetados y estamos solicitando la vigilancia en algunas partes como los conteos rápidos, el mismo PREP y el resguardo de los paquetes electorales".*

**Anaya** fue cuestionado sobre el escándalo ocurrido tras la filtración de un audio en el que el ex presidente **Felipe Calderón**, habló de que ha pensado en dejar el PAN y negó que eso intervenga en el proceso electoral.

*"De ninguna manera y tomamos un acuerdo al final de esa asamblea y fue apoyar en todo las campañas electorales. En particular en Coahuila".*

Argumentó que los números que tienen dan preferencia en Coahuila a **Guillermo Anaya.**

Anunció que para el debate de mañana irá como invitado **Marko Cortés**, coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, para acompañar a **Anaya Llamas**. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/05/2017**

**HORA: 08: 39 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Senador Ríos Piter busca junto con Bernie Sander alza de salarios en mexicanos**

El senador **Armando Ríos Piter** se reunirá con su homólogo estadounidense **Bernie Sanders** con el objetivo de analizar el incremento de salarios a los trabajadores, que de acuerdo con el legislador mexicano, no se puede seguir con una diferencia de 14 veces la remuneración económica entre Estados Unidos y México.

*"Hoy vamos a estar juntos aquí que tiene que ver con una visión tanto de este lado en Estados Unidos como allá nosotros de un tema que es fundamental sobre todo ahora que se está volviendo a tomar el asunto de cómo se va a renegociar el Tratado de Libre Comercio".*

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, el senador independiente dijo que la integración económica evidente del Tratado no tiene marcha para atrás, y México no ir "a la cola" de lo planteando por el presidente de la Unión Americana, Donald **Trump**, "sino más bien es cuales van a ser las posiciones con las cuales México va a llegar a la mesa.

*"Me parece que una fundamental es incrementar los salarios, no podemos seguir permitiendo que el diferencial de 14 veces más alto el salario en Estados Unidos que en México sigue siendo lo que caracterice la competitividad en la región".*

Después de 20 años, la competitividad del TLCAN implica una mejor capacidad logística, un aprendizaje que difícilmente otros países van a poder tener, eso debe ser la parte fundamental y "no mantener salarios bajos que está lastimando a mucha gente en México".

Y la reunión con Sanders tiene que ver con eso, **Ríos Piter** detalló que el senador estadounidense presentó una iniciativa relacionada con el incremento a salarios, *"también es una parte de su agenda hacia lo que él va a estar revisando en el Senado en el Capitolio y la intención es tener una ruta paralela".*

En opinión del senador independiente, si en Estados Unidos y en México con sindicatos y actores involucrados se pueden incluir a empresarios para atender una renovación de la relación comercial en el mismo sentido, se podrá hacer una gran coalición, *"una gran alianza de intereses que permita esta mejora que le puede dar mucho a México".*

Por otra parte, en cuanto a la situación que se vive en Venezuela, **Armando Ríos** **Piter** dijo que el Senado de México ha quedado mal parado en este y en otros temas en materia de relaciones exteriores.

Señaló que el tema de Venezuela se ha venido deteriorando de manera terrible en los últimos meses y es preocupante la falta de voces.

*"Las violaciones a los derechos humanos que se están generando alrededor de este son preocupantes por sí misma y creo que muchas veces si estas ausencias de posición por si cuidar que si la izquierda, que si la derecha, terminan teniendo una posición que México busca defender en otros lugares y que si no lo hace en este tipo de contexto, pierde la posibilidad de reafirmar sus convicciones de lo que quiere luchar adentro del país.*

*México como un actor importante en Latinoamérica debería por lo pronto estar diciendo que debería intervenir algunas de las instituciones interamericanas".* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/05/2017**

**HORA: 10: 37 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Se desconoce paradero de Eva Cadena**

Hasta el momento, se desconoce el paradero de la ex candidata de Morena a la alcaldía de Las Choapas, Veracruz, **Eva Cadena.**

Durante el programa "En los Tiempos de la Radio", **Juan Manuel de Anda**, comentó que este martes, **Eva Cadena** no acudió a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), a declarar por los videos en los que aparece recibiendo dinero en efectivo.

Lo último que se supo de ella fue a través de sus redes sociales, en donde publicó una carta en la que dejó claro que no utilizará su fuero para defenderse de las acusaciones por delitos electorales. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/05/2017**

**HORA: 11: 16 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**No hay delito porqué perseguir a Karime Macías: PGR**

El procurador general de la República **Raúl Cervantes**, titubeo y evadió responder si **Karime Macías** esposa de **Javier** **Duarte** está sujeta a investigación por presunto desvió de recursos oficiales, sólo contestó que las investigaciones van *“contra toda la red de* ***Duarte,*** *independientemente del lazo familiar”.*

En entrevista con **Carlos Loret,** afirmó que hasta el momento no hay delito porque perseguir a **Macías** de **Duarte**. También, evadió la respuesta sobre la identidad de las mujeres que se encontraban con **Duarte** el día de su detención.

Una vez que **Duarte** estaba en poder de la justicia. Su esposa, **Karime** fue captada en el aeropuerto y versiones de medios apuntaban que volaría junto a sus hijos a Londres. Pero al parecer viajó con su hermana **Verónica Macías** y su cuñado **Armando Rodríguez** aun cuando tenían señalamientos y órdenes de aprehensión. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **PAN, listo para un periodo extraordinario: Marko Cortés**
* **Mayoría en San Lázaro bloquea sistemáticamente análisis de Ayotzinapa, acusan**
* **Gobiernos están obligados a hacer respetar la libertad de expresión: diputados**
* **Tarek Abdala niega que se le haya protegido al aplazar su desafuero**
* **Pide Escudero que PGR investigue a AMLO tras video de Eva Cadena**
* **PAN y PRD piden al PRI seriedad y dar fecha para período extraordinario en el Senado**
* **Periodo extraordinario, sólo si gana PRI: Barbosa**
* **EU reconoce que el TLCAN es “obsoleto”, pero salirse sería un golpe grande para el sistema**
* **Cámara baja de EU aprueba proyecto de presupuesto federal**

**03 de mayo de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/05/176**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**PAN, listo para un periodo extraordinario: Marko Cortés**

Óscar Palacios Castañeda, reportero: El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés Mendoza**, aseguró que su bancada se encuentra lista para ir a un periodo extraordinario a la brevedad posible y aprobar la Ley de Seguridad Interior, así como una Reforma Fiscal que incentive la inversión en nuestro país.

En conferencia de prensa, el diputado panista recordó que el pasado mes de marzo fue el más violento del sexenio del presidente **Enrique Peña Nieto** y advirtió que es probable que en abril haya aumentado la violencia e inseguridad.

Señaló, en este sentido, que es necesario convocar a un periodo extraordinario para aprobar un dictamen que permita fortalecer a las policías y dar un régimen de participación a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Por otro lado**, Marko Cortés** resaltó que es necesario aprobar una Reforma Fiscal que permita a México ser atractivo para la inversión, sobre todo ante la política fiscal anunciada por el presidente de los Estados unidos, **Donald Trump**.

El legislador por el PAN advirtió que México no puede ser reactivo ante los problemas que se viven, por lo que destacó la necesidad de convocar a un periodo extraordinario en el que se atiendan el tema de la seguridad y de la economía. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/05/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Mayoría en San Lázaro bloquea sistemáticamente análisis de Ayotzinapa, acusan**

**Angélica Melín, reportera:** La fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, advirtió que existe una actitud sistemática por parte de las bancadas que conforman el bloque mayoritario, encabezado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), para bloquear las investigaciones del caso Ayotzinapa y los trabajos de la Comisión Especial de San Lázaro.

La diputada **Araceli Damián**, integrante de esa instancia parlamentaria reclamó que esas fracciones e incluso la del Partido Acción Nacional (PAN) no cumplan su responsabilidad y no contribuyan a que avancen los trabajos parlamentarios en esa materia.

En el marco de la reunión de la Comisión con padres de familia y abogados de las víctimas del equipo de Los Avispones de Chilpancingo, que fueron agredidos cuando transitaban por la zona en que los normalistas de Ayotzinapa también fueron atacados, perseguidos y desaparecidos, la legisladora cuestionó a los representantes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) que acudieron al encuentro, sobre por qué las autoridades están litigando contra las víctimas.

También pidió explicaciones de por qué la CEAV está poniendo en duda los dictámenes médicos que acreditan las lesiones y los daños a la salud producidos por el ataque contra Los Avispones y su cuerpo técnico. “Es una vergüenza”, recriminó.

**Damián González** señaló que el PAN dejó de respaldar los trabajos de la Comisión cuando la diputada panista **Guadalupe Murguía**, dejó su puesto en la misma, para asumir la presidencia de la Mesa Directiva de San Lázaro.

Subrayó que los legisladores del PRI, del Partido Verde (PVEM), del Partido Encuentro Social (PES) y del Partido Nueva Alianza (Panal) han bloqueado los trabajos legislativos al retrasar los acuerdos del organismo, no acudir a las convocatorias de la Comisión y hacer caso omiso de las peticiones de los padres de los 43 jóvenes y también de las víctimas del equipo de futbol de Chilpancingo.

Lamentó que ante cada solicitud de reuniones con las instancias investigadoras del caso como la Procuraduría General de la República (PGR), los diputados de esos partidos hagan caso omiso e incluso, hayan votado en contra de propuestas como la de reunirse con los elementos del Ejército Mexicano, pese a que esa institución se declaró dispuesta a concretar la entrevista con los legisladores.

Tampoco han querido gestionar la reunión con el ex titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, Tomás Zerón; y con el actual visitador de la dependencia, César Alejandro Chávez, que lleva las indagatorias contra el propio Zerón de Lucio. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/05/176**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Gobiernos están obligados a hacer respetar la libertad de expresión: diputados**

**Angélica Melin Campos, reportera**: La Comisión Especial de la Cámara de Diputados que da seguimiento a las agresiones a periodistas, manifestó que este 3 de mayo, es una ocasión para recordar a los gobiernos que están obligados a respetar y hacer respetar el derecho a la libertad de expresión.

La presidenta de esa instancia parlamentaria y diputada del Partido Acción Nacional (PAN), **Brenda Velázquez,** recordó que en tan solo seis meses, de diciembre de 2016 a la fecha, en el país han sido asesinados siete periodistas; aunado a que el nivel de impunidad en esa materia es del 99.7 por ciento

Al emitir un pronunciamiento alusivo al Día Mundial de la Libertad de Prensa, la congresista señaló que la ocasión, debe servir para evaluar la situación a nivel global y centrar la atención en sitios como México, donde los ataques a periodistas y comunicadores revelan una grave crisis.

Tras convocar a rendir un homenaje a los periodistas que han sido agredidos e incluso han perdido la vida en el ejercicio de su profesión, señaló que no solo los asesinatos representan un atentado a la libertad de expresión, sino la censura, el acoso a medios masivos y alternativos, así como los ataques por parte de autoridades y grupos de poder fácticos, como el crimen organizado.

Manifestó que ante esos hechos, los congresistas deben promover y avalar iniciativas a favor de la libertad de prensa y el ejercicio periodístico.

En el marco de los actos conmemorativos impulsados por la UNESCO, el Comité para la Protección de los Periodistas, CPJ por sus siglas en inglés, lanzó el informe especial denominado “Sin Excusa: México debe quebrar el ciclo de impunidad en asesinatos de periodistas”, el cual destaca que del año 2010 a la fecha, 50 periodistas en México han sido asesinados o se encuentran desaparecidos.

Enfatizó que de acuerdo a organismos internacionales, México es el país más peligroso para los periodistas en el hemisferio occidental; aunado a que el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Zeid Ra’ad Al** **Hussein,** emitió 14 recomendaciones finales al país, al que se conminó a crear un Consejo Asesor de expertos en el combate a la impunidad.

Recordó que en diciembre del 2016, el periodista **Jesús Adrián Rodríguez** fue asesinado en Chihuahua; en marzo pasado perecieron víctimas de ataques directos el periodista **Cecilio Pineda**, en Guerrero; **Ricardo Monlui** en Veracruz y **Miroslava Breach** en Chihuahua; y en abril pasado, se registraron los homicidios de **Maximino Rodríguez,** en Baja California Sur; **Juan José Roldán Ávila**, en Tlaxcala; y **Filiberto Álvarez**, en el estado de Morelos.

Remarcó que la impunidad en esos crímenes es casi del 100 por ciento, y aunque se han presentado 798 denuncias ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, adscrita a la Procuraduría General de la República (PGR), solo se han emitido tres sentencias condenatorias.

Frete a esos sucesos, la panista señaló que “es inaceptable el grado de impunidad que prevalece en nuestro país y particularmente en lo que se refiere a la violencia contra la libertad de prensa. Es claro que las políticas de prevención y de procuración de justicia son ineficaces e ineficientes”.

Aseveró que la falta de efectividad en las investigaciones de esos casos, debe urgir a los congresistas a aprobar iniciativas de ley que permitan mejorar los mecanismos de prevención y de protección a periodistas.

“Necesitamos una Ley General que permita involucrar a los 3 órdenes de gobierno y dar una solución al gremio periodístico y a la sociedad mexicana. Es evidente que esta situación de violencia contra los periodistas y la libertad de prensa ha superado al Gobierno de la República y ahora es un tema que pone a México en los reflectores internacionales debido a la incapacidad del gobierno y a los niveles de impunidad”, aseveró.

De igual modo, llamó al Presidente de la República a asumir su responsabilidad y procurar que en México se respete la libertad de prensa, así como la seguridad, integridad y la vida de quienes laboran en los medios de comunicación.

“Le exigimos la creación del Consejo Asesor planteado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas. Y que cese la impunidad y se castigue a los responsables de los crímenes en contra de los periodistas y la libertad de prensa en México”, finalizó.

**dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 03/05/176**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Tarek Abdala niega que se le haya protegido al aplazar su desafuero**

**Angélica Melin Campos, reportera**: El diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Antonio Tarek Abdala**, reapareció en las instalaciones de la Cámara de Diputados, donde negó que la mayoría en la Sección Instructora lo haya protegido al aplazar la decisión respecto a si hay elementos o no para avalar su desafuero.

Después de ausentarse de las últimas dos sesiones del periodo ordinario clausurado el pasado viernes, el ex tesorero de **Javier Duarte** aseveró que en su caso no hay impunidad.

“No, no ha habido protección a mi persona, he demostrado con documentos, el amparo es uno de varios que se presentó en el desahogo de pruebas. Se presentaron un número importante de muestras de cómo fue mi trabajo al frente de la Tesorería de Veracruz. Yo estoy en espera de que sigan analizando los temas”, dijo.

“¿No hay tal impunidad?” se le preguntó, en alusión a los señalamientos de los legisladores de oposición que repetidamente, acusaron al PRI y sus legisladores de “congelar” el desafuero, con el fin de librarlo de la acción legal.

“No, al contrario, hemos demostrado con documentos que tenemos la razón y que seguiremos peleando para poder demostrar”, abundó.

Aunque no quiso señalar que hay una persecución política y judicial en su contra, manifestó que el gobierno de Veracruz y su Fiscalía General no tienen elementos suficientes para involucrarlo en los ilícitos de los que se le acusa.

El legislador abogó por su causa, al afirmar que el Fiscal veracruzano bien sabía del amparo que se le otorgó desde diciembre del 2016 y pese a sus peticiones de acceder al expediente en su contra, esa instancia no le ha permitido ver las carpetas de investigación.

Enfatizó que ese hecho y el referido amparo, fue una de las pruebas de mayor peso que presentó a la Sección Instructora, la cual finalmente determinó no emitir un dictamen ni pronunciarse si era procedente o no su desafuero.

Explicó que el amparo de diciembre del 2016, tiene que ver con la negativa de la Fiscalía de mostrarle su expediente. Por ello se solicitó al Poder Judicial que si no le permiten saber de qué se le acusa, que no se proceda penalmente en su contra y se le permita defenderse.

Cuestionado respecto a si hay una “persecución” en su contra por parte del gobierno de Veracruz, prefirió no pronunciarse en ese sentido; no obstante, subrayó que las acusaciones de la Fiscalía de esa entidad han sido deficientes, porque no hay expedientes completos, no se le ha tomado declaración

“Integran un expediente incompleto, integran unas denuncias en las cuales ni siquiera me han tomado la declaración como para poder participar en ellas y poder esclarecer mi participación en estas denuncias y con esto quieren llegar a presentar un desafuero, creo que ni siquiera está completa la fase de integración del expediente”, aseveró.

“Y más que nada me seguiré defendiendo porque sé que la razón me asiste. Siento que en este caso lo que pasó es que no tenían los elementos suficientes”, recalcó.

Insistió en que tiene elementos sólidos para mostrar que su actuación como tesorero del gobierno de **Duarte de Ochoa** en Veracruz se apegó a derecho, y así lo demostró al presentar sus alegatos ante la Cámara, donde dijo, seguirá cumpliendo su labor parlamentaria y también seguirá defendiéndose.

Al confiar en que saldrá bien librado del proceso y se seguirá defendiendo, optó por no señalar si durante el cumplimiento de su encargo en su estado natal, vio o tuvo conocimiento de las irregularidades en el uso del erario que se le imputan al hoy ex gobernador, detenido en Guatemala. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/05/2017**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Pide Escudero que PGR investigue a AMLO tras video de Eva Cadena**

El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, **Pablo Escudero Morales** pidió a la PGR que abra una investigación contra el dirigente de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, quien ha sido señalado como el destinatario de los recursos entregados a la ex candidata a la alcaldía de Las Choapas, Veracruz, **Eva Cadena**.

En entrevista, **Pablo Escudero** advirtió que nadie va a quedar satisfecho con la expulsión de **Eva Cadena de Morena**, por lo que se debe abrir una nueva carpeta de investigación y determinar si existe alguna conducta ilícita.

Te puede interesar: **Delfina** descarta que videos de **Eva Cadena** vayan a empañar su campaña

Señaló que el propio político tabasqueño debe acudir a declarar ante las autoridades y aclarar si recibió el dinero que le fue entregado a **Eva Cadena** o algún otro tipo de recurso.

**Escudero Morales** señaló que este caso podría explicar la forma de vivir de **Andrés Manuel López Obrador** y cobraría sentido su declaración patrimonial en la que indicó que no tiene cuentas bancarias.

Finalmente, el senador por el PVEM subrayó que en caso de que la Fepade encuentre algún tipo penal distinto al que tiene la capacidad de investigar debe dar vista a la PGR para que actúe en consecuencia. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/05/176**

**HORA: 13:43**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**PAN y PRD piden al PRI seriedad y dar fecha para período extraordinario en el Senado**

**Karina Aguilar, reportera:** El partido Acción Nacional (PAN), en el Senado de la República, exigió a sus pares del Revolucionario Institucional (PRI), que dejen el “blof” de lado y den una propuesta concreta para llevar a cabo un período extraordinario de sesiones que permita, entre otros temas, aprobar al fiscal anticorrupción que quedó pendiente en el período ordinario que concluyó el pasado 30 de abril.

El coordinador de los senadores panistas, **Fernando Herrera Ávila**, pidió a los priistas seriedad y advirtió que mientras no exista una fecha sugerida y una lista de temas, “lo dejaremos como una expresión de las muchas que se lanzan al aire, en la espera de no tener respuesta”.

Aseguró que su partido está, si es posible el mismo día de mañana, a concurrir a un periodo extraordinario. No obstante, hasta el momento no han recibido petición formal en los órganos de gobierno del Senado.

“Nosotros hemos puesto ya sobre la mesa los temas con los cuales consideramos debemos ir a un eventual periodo extraordinario y estamos esperando una respuesta seria y formal por parte del partido del Gobierno y sus aliados, en el entendido de que las otras expresiones políticas están en la misma sintonía que el PAN”, señaló el senador **Herrera.**

Propuso que en el extraordinario se aborden los temas del Sistema Nacional Anticorrupción con su Fiscalía General, su Fiscalía Anticorrupción; seguridad interior y del mando mixto.

En tanto, la coordinadora del PRD en el Senado, **Dolores Padierna Luna**, también pidió al líder de la bancada priista, **Emilio Gamboa Patrón**, convocar a la brevedad al Periodo Extraordinario para que se concluyan los trabajos en materia de corrupción, “que él y otros no quisieron abordar durante el periodo ordinario de sesiones”.

La senadora perredista, advirtió que no su grupo parlamentario no se prestará a la simulación, “queremos un verdadero fiscal anticorrupción que sea autónomo, que sea independiente, que tenga dientes, que sea fuerte y que tenga todas las facultades para combatir y sancionar la corrupción”, dijo.

**Padierna Luna,** fue clara al señalar que no aceptaran un Fiscal que esté subordinado, sometido a la voluntad del Procurador General de la República, como se les ha planteado.

Mientras tanto, el senador del PRI y presidente de la comisión de Puntos Constitucionales, **Enrique Burgos**, dejó en claro que su partido sí está dispuesto a ir a un período extraordinario, aunque todavía no se tiene la fecha.

Señaló que el tema del fiscal general y fiscal anticorrupción, no es un tema de partidos sino de Estado y por lo tanto no debe detenerse por la inercia electoral. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 03/05/176**

**HORA: 16:35**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Periodo extraordinario, sólo si gana PRI: Barbosa**

**Alejandra Canchola y Juan Arvizu, reporteros**: El senador **Miguel Barbosa Huerta** (PT) declaró que la decisión de convocar un periodo extraordinario para nombrar al primer fiscal anticorrupción estará sujeta a los resultados electorales del Estado de México.

Dijo que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dice apoyar la decisión por mostrar una postura, pero advierte que estas declaraciones cambiarán si el tricolor no gana la gubernatura en junio próximo.

“Si el PRI llegara a ganar, van a estar a favor del extraordinario; si el PRI no gana, van a detener esa decisión y van a dejar las cosas como están”, afirmó.

**Barbosa** también destacó que resulta obligado convocar al extraordinario, pero la cámara alta debe continuar sus trabajos durante este mes para generar nuevos dictámenes a la ley general anticorrupción, pues no será útil nombrar un fiscal si no se renueva el marco legal.

El 24 de abril, el senador **Héctor Yunes Landa** (PRI), presidente de la comisión de anticorrupción y participación ciudadana del Senado, afirmó que el nombramiento del fiscal no debe estar sujeto a las modificaciones a la ley.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el presidente del Senado, **Pablo Escudero** (PVEM), señaló ayer que se debe llegar a un pacto de civilidad para convocar al periodo extraordinario y poder nombrar al fiscal anticorrupción después de las elecciones en el Estado de México para no contaminar el proceso electoral. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/05/176**

**HORA: 15:30**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**EU reconoce que el TLCAN es “obsoleto”, pero salirse sería un golpe grande para el sistema**

**EFE:** El secretario de Comercio de EU, **Wilbur Ross**, aseguró hoy que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado con México y Canadá, es obsoleto “en el mejor de los casos”, aunque reconoció que hay elementos que pueden ser “punto de partida” de la renegociación.

“El TLCAN es en el mejor de los casos un acuerdo obsoleto”, subrayó **Ross** en una conferencia organizada por Bloomberg en Nueva York, en referencia a la ausencia de referencia al comercio digital o a los servicios.

**Ross** reconoció, no obstante, que “hay partes que están bien, y que podrían ser el punto de partida de la renegociación”.

El secretario de Comercio, que será el encargado de liderar la renegociación del acuerdo por parte de EE.UU., no ofreció detalles sobre la fecha prevista para el inicio de las conversaciones.

En este sentido, señaló que están aguardando a que el Congreso estadounidense apruebe la llamada autoridad de promoción comercial (TPA) o “fast track”, que permitirá al Ejecutivo renegociar con mayor agilidad el pacto comercial.

**Ross** sí que recalcó que el presidente estadounidense, **Donald Trump**, va a estar “muy involucrado” en estas negociaciones comerciales, al recordar que fue uno de los ejes de su campaña electoral y una de sus prioridades del inicio de su mandato.

La pasada semana, **Trump** sorprendió a todos al afirmar que estaba listo para terminar el TLCAN de una vez por todas, pero que optó por renegociar el acuerdo después de hablar con su homólogo mexicano, **Enrique Peña Nieto**, y el primer ministro canadiense, **Justin Trudeau.**

Reconoció, asimismo, que retirar a EE.UU. del TLCAN sería “un golpe bastante grande para el sistema”, pero agregó que si es “incapaz de alcanzar un acuerdo justo para los trabajadores y empresas estadounidenses”, entonces sí lo “finalizará”.

**dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/05/17**

**HORA: 18:00**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Cámara baja de EU aprueba proyecto de presupuesto federal**

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó hoy el proyecto de ley presupuestaria para lo que resta de año fiscal por valor de 1.1 billones de dólares, que se prevé será aprobada mañana por el Senado, evitando así el cierre parcial del Gobierno federal este viernes.

Con 309 votos a favor y 118 en contra, la medida también contiene 295 millones de dólares para ayudar a Puerto Rico en sus programas de asistencia sanitaria, y fondos para los subsidios de la ley sanitaria conocida como "Obamacare", algo que los republicanos querían recortar.

El acuerdo bipartidista para aprobar el proyecto viene después de semanas de tensas negociaciones, ya que el presidente de EU, Donald Trump, había insistido en incluir una partida para comenzar a construir el muro en la frontera entre Estados Unidos y México.

Trump reculó en esas demandas, despejando el camino para un acuerdo final.

Los Institutos Nacionales de Salud tendrán un aumento presupuestario de 2 mil millones de dólares, hasta un total de 34 mil millones, mientras que el acuerdo protege el 99 % del presupuesto de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y aumenta la financiación de energías limpias a pesar de los intentos de Trump de hacer recortes en estas áreas.

Por otra parte, también se contempla un fondo de mil millones de dólares para las posibles hambrunas en África u Oriente Medio y 600 millones de dólares adicionales para combatir la crisis de adicción a los opiáceos que sufre Estados Unidos.

El texto tampoco mina las disposiciones de regulación sobre Wall Street amparadas en la ley Dodd-Frank -aprobada tras la crisis de 2008 para controlar más el sector financiero-, como pretendían los conservadores.

La victoria para los republicanos radica en que la ley presupuestaria aumenta en mil 500 millones de dólares los fondos para la seguridad fronteriza y en 15 mil millones los fondos de defensa, aunque el mandatario había solicitado el doble. **Masn/m**